



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N° 360

Ambato, 15 de julio de 2021

Municipalidad de Ambato socializa el PUGS 2033 en parroquia Juan Benigno Vela.

El GAD Municipalidad de Ambato, a través de la Dirección de Planificación, realizó mesas de trabajo con las 18 parroquias rurales, para socializar la propuesta del Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) 2033, con la finalidad de registrar las necesidades de los moradores de cada parroquia, con sugerencias y recomendaciones importantes para el borrador final.

La última socialización se cumplió en el GAD Parroquial de Juan Benigno Vela, sobre fraccionamiento de tierras, para las parroquias Pilahuín, Santa Rosa y Pasa San Fernando, con la participación del Dr. Javier Altamirano Sánchez, alcalde de Ambato, autoridades parroquiales, Frente Cívico de la Defensa del Fraccionamiento de Tierras, concejales, directores y ciudadanía.

Jorge Sisa, presidente del Frente Cívico de la Defensa del Fraccionamiento de Tierras, agradeció la apertura de la primera autoridad de la ciudad, en generar espacios de participación ciudadana, donde a través de consensos se puedan trazar planes y proyectos en beneficio del pueblo.

La Arq. Diana Orellana, jefa de Ordenamiento Territorial de la Municipalidad, mencionó que el Plan de Uso y Gestión de Suelo es una herramienta que norma el tamaño de lotes, número de pisos en construcciones, uso principal de suelo, usos compatibles de suelos, entre otros.

“El objetivo principal del plan es tener una ciudad ordenada, funcional y compacta para invertir de mejor manera los recursos, brindando todos los servicios básicos y mejorando la calidad de vida de cada uno los ambateños”, agregó Orellana.

El alcalde Altamirano informó que las propuestas recogidas en las socializaciones serán tabuladas, evaluadas técnica y legalmente en conjunto con el frente cívico, consultoría, técnicos municipales y concejales para aprobar un PUGS que favorezca a todas las parroquias del cantón.

Comunicación Institucional



AMBATO
· LA GRAN CIUDAD ·

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032•997•800 EXT 7814